



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

217/87

RESOLUCION INTERNA C.S. Nº

Salta, 29 de Octubre de 1987.-
 Expediente Nº 12.195/87.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se solicita la cobertura de cargos docentes interinos; y,

CONSIDERANDO:

Que esta Facultad cuenta con las partidas presupuestarias necesarias para atender el gasto que demanden las respectivas designaciones;

Lo establecido en la Resolución Interna Nº 189/87 y su modificatoria Nº 198/87 -Reglamento para la Provisión Interina de Cargos Docentes-

Que es necesario fijar las fechas y horarios de inscripción de interesados, como así también designar los miembros de los Tribunales Evaluadores que tendrán a su cargo la selección de los postulante;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- Llamar a inscripción de interesados para cubrir mediante evaluación de antecedentes y oposición, los cargos interinos de la Planta Docente de esta Facultad que se detalla a continuación:

CARGO	ASIGNATURA	DEDICACION	REGIMEN	CARRERA
1 J.T.P.	Nutrición Básica	Simple	Anual	Nut.
1 J.T.P	Nutrición Aplicada	Simple	Anual	Nut.

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que los plazos a que se ajustará el presente llamado son los siguientes:



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA C.S. N°

217/87

Salta, 29 de Octubre de 1987.-
 Expediente N° 12.195/87.-

Período de Publicación del Llamado: días 6 y 7 de Noviembre de 1987.-

Período de Inscripción de Interesados: días 11,12,13,16 y 17 de Noviembre de 1987.-

Período de Publicación de Inscriptos y

Tribunales Evaluadores : días 18,19 y 20 de Noviembre de 1987

ARTICULO 3º.- Los interesados deberán solicitar su inscripción por nota, ad juntando Curriculum Vitae con la correspondiente certificación autenticada, en la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad del 11 al 17 de noviembre de 1987 en el horario de 14,00 a 18,00.

ARTICULO 4º.- Designar los Tribunales que tendrán a su cargo la evaluación de antecedentes y oposición de los postulantes estableciendo el orden de mérito correspondiente. los mismos se integrarán en la fecha y hora que a continuación se detalla:

ASIGNATURA	HORA	TRIBUNAL EVALUADOR
<u>Fecha: 23/11/87</u>		
NUTRICION BASICA	15	- Lic. María I. PASSAMAI de ZEITUNE - Nut. Ana María ROCHA - Lic. Mónica COUCEIRO de CADENA - Lic. Susana Adriana HERRERA
<u>Fecha: 30/11/87</u>		
NUTRICION APLICADA	15	- Lic. Mónica COUCEIRO de CADENA - Lic. Cecilia PIU de MARTIN - Lic. Angela Irene GUZMAN - Nut. Ana María ROCHA

ARTICULO 5º.- Concluida la evaluación de antecedentes, el Tribunal fijará la fecha y hora para el sorteo de temas, Clase Oral Pública y/o Entrevista personal.

ARTICULO 6º.- Hágase saber a: Señor Rector, Secretaría Académica, Oficina de Prensa y Difusión a los efectos de la correspondiente publicación y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

smq
M.P.

MARCELO D. PEYRET
SECRETARIO



Mt. PATRICIA CRISTINA MORENO
VICE - DECANO